ramo y con eminentes dotes de maestro l'herà remitir mensualmente à la Direccion

no consigan de sus discipulos todo el general de Instruccion pública, á contar

fruto que debiera esperarse, va por como de Octubre próximo, que el curso de

están, puede decirse, mas próximas à

V. S., mas de cerca sumetidas à la

saludable influencia de su autoridad. Do-

tadas de un personal que por lo mismo

que ha llegado por sus esfuerzos y m

recimentos al mas alto rado de la ci-

que lemer ni aun recelar al Gobierno y

à los padres de familia. Pero sin que

todo haya de atribuirse à depravado in-

tento, y sin que por fortuna el mal hava

laudable deseo ha pretendido darle con

manifestaciones ajenas à la ciencia y que

tomado las proporciones que una exag

racion nacida de buen principio v

expresar los servicios extraordinarios de aquellos Profesores que en beneficio de la enseñanza tomen á su cargo alguna asignatura sobre la que por su titulo les correspondiere; asi como l de todos cia tos por su cel

deposita en V. S. para llevar à feliz realizacion los elevados propósitos que en materia de enseñanza pública le anidesde luego, à su entender, gura de que ni estos propósilos se verán frustrados, ni destruidas las

esperanzas de militares de padres de fa-

De Reaf order LATERAN AS ASAS ARA LA CAPATAL, potro lest al se han de remitir at Gobierno respectivo, por cuyou conductouse pasarán antes a sebrang soil constitue Rondres id. ... 14 editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 5 de Abril de 1859), ren

age las prescripciones, en fin, de la le--22 lob alelano al a ne Poroun anovilio 50 po Las Teyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publica oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues
para los demás pueblos de la misma provincia (Ley de 5 de Noviembre de 1857.)
Las leyes, ordenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales

mor y de toda sospecha en punto à la res o sustitutos; que nunca ni bajo pre-

o Por un ano ... 60 PARA FUERA à quien el natura DELAGARITAL

Porseis meses 32

BARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G. y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

INSCRIPCIONES GOBIERNO DE LA PROVINCIA

BURGOS, .asnala A orbe

.bi (Gaceta num. 269.)

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instruccion pública. - Circular .

Inaugurado ya el curso de 1867 à 1868 en los establecimientos de segunda enseñanza, y próximo á inaugurarse en las Universidades y Escuelas especiales, la Reina (q. D. gl.), solicita siempre por el esplendor de las ciencias y de las letras y por el acrecentamiento de los legitimos intereses del orden intelectual y moral, me manda recordar á V. S. las prevenciones que más fácil y directamente pueden conducir à la realizacion de su noble deseo en bien de la juventud y para mayor lustre y prestigio de la enseñanza y de los que á darla se

No ignora V. S., y ya en otra circular liamé su atencion hácia esta doloroverdad, que el error, revistiendo todas las formas, aprovechando todas las flaquezas y espiando todos los caminos, intentaba años hace penetrar en el sagrado asilo del saber, y convertir los manantiales de la ciencia en fuentes de perdicion. El instinto certero y providencial de los padres de familia, el celo apostólico de los Prelados de la Iglesia y el generoso sentimiento del pueblo español, ofendido en lo que más ama y respeta, dejaron oir su voz é hicieron que las miradas del Gobierno se fijasen con especial cuidado en el ramo importantisimo de la Instruccion pública. Se reformó la legislacion sobre sólidas bases, ordenando los estudios, abriendo á la inteligencia mas anchos horizontes, organizando las facultades á tenor de los verdaderos progresos científicos; pero estableciendo siempre el principio de la pureza y unidad de la doctrina en lo que se refiere à las creencias y verdades religiosas, contra las cuales, si el falso saber y la estéril vanidad pueden rebelarse en otros países donde reina la anarquía de las conciencias, no debe permitirse alaque ni b censura en la nacion que unanime profesa por fortuna el único culto verdadero.

general es regular en todas las

cciones dado en cada mes por auxilia-

es y Escuelas del reios qua y Escuelas de las asignaturas nu

Micados el número de

Ni es solo el error religioso el que ha pretendido en determinadas épocas y lugares apoderarse alevemente de la sencilla juventud usurpando la autoridad del Magisterio; otros intereses de índole distinta, otras pasiones igualmente funestas han profanado alguna vez el santuario de la escuela y turbado el fecundo reposo de la ciencia. Acatar la justicia, obedecer à los poderes constituidos, vivir en esfera por completo separada de aquella en quei se agitan las ambiciones y los ódios de partido, esta y no otra debe ser la norma del Profesor en las diversas gerarquias de la enseñanza. El Ministro que suscribe está cierto de que V. S. no perdona medio ni ocasión de inculcar tan saludables máximas à cuantos dependen de su autoridad; pero como en estos dos puntos de la unidad y pureza en la doctrina, y del elejamiento de toda predicacion política en las haulas que el Estado sostiene para difundir la loz y la verdad, que no para aumentar la duda v las tinieblas, nunca puede pecar de insistente un Gobierno que comprende y anhela cumplir sus dificiles deberes, V. S. no extrañará que una y otra vez excite su reconocido celo para que disponiendo visitas de inspeccion à las Escuelas de su distrito, oyendo las reclamaciones é informes de las Juntos provinciales y locales, el muy respetable de los Diocesanos, y tomando en fin cuantas medidas le sugieran, su ilustracion y buen desco, adquiera exacto conocimiento de la manera como se da la ensenanza primaria en todas y cada una de las Escuelas públicas y privadas, y proceda á la suspension de aquellos Maestros que por su conducta sean indignos de la noble mision que les està encomendada, así como á la propuesta de ascensos y recompensas à favor de aquellos otros que comprendiendo que es vida de sacrificio y de labnegacion la que han abrazado, cumplan sus obligaciones con provecho de la ninez y merezcan bien por tanto de las familias y ide la sociedad. Vigile VJS. con especial esmero sobre da inversion de los fondos del material de Escuelas, v corte con mano vigorosa cuantos abusos pueda haber introducido la codicia de autoresposcures, perbeinfluventes acaso en la localidad, que inundan las provincias de libros insípidos con destino á las Escuelas de instruccion primaria. Si en esa deplorable industria se ejercitare algun funcionario del ramo, proceda V. S. desde luego á su suspension, dando inmediatamente cuenta à este Ministerio.

versidades, ponga à cubierto de todo te

lano con los destinos de la juventad la

Los estudios de Latin y Humanidades cuyo libre establecimiento autoriza la legislacion vigentes /por doi mismo que son de nevisima creucion y que pueden prestar inmensos beneficios á los pueblos reclaman muy senalada atencion de parte de ese Rectorado. Sin perjuicio de las visitas que periódicamente ideben hacer las Juntas locales y de la inspeccion que corresponde al Director del Instituto provincial, muy conveniente y aun necesario es que V. S. adquiera cabally exacta noticia del número y condiciones de los Preceptores habilitados en su distrito, y que obligue à los Directores de los respectivos Institutos provinciales á que le den cuenta muy frecuente y por menor del estado de dichas aulas, ide la conducta de los Profesores y aprovechamiento de los atumnos, y del resultado

de las visitas de las Juntas inspectoras, Respecto de los institutos así provincion ciales como locales, y de los Colegios à ellos agregados, tenga V. S. presente que publicado aun no hace un año el plan de estudios de segunda enseñanza y aun no hace tres meses el reglamento para su ejecucion, es más necesario que nunca desplegar por parte de todos celo y actividad á fin de que la reforma produzca los frutos apetecidos y que de dia en dia crezca la impontancia de los Insti-tiza tutos; que muy grande la tienen si sus Profesores se convencen de que la ensenanza intermedia que dan, bien sea término de modestas aspiraciones, bien preparacion para más altos vuelos cientificos, puede considerarse como el barometro por donde se mida, y aprecie ele grado de ilustracion y aunide cultura del los pueblos. El Ministro que suscribe vede ría con especial placer que V. S. girase por si mismo una visita de inspeccion a dichos establecimientos para proveer desde luego ó proponer, segun los casos, ? cualitas medidas creyese convenientes al brillo de la enseñanza. Disponga V. S. desde luego que los Directores le remitan parle mensual de las variaciones que ? en ese espacio de tiempo hayan ocurrido er el establecimiento, de las lecciones que se hayan dado por sustituto ó auxilian, de los castigos que se hayan im-80 puesto; de todo cuanto pueda contribuirse á que V. S. forme y trasmita á la Su-30 perioridad idea precisa de la marcha del Instituto o Colegio, sin perjuicio de la ordinaria comunicación con dichos Jefes

Merecen asimismo, perbi con mayore necesidad, la visita y la constante inselle peccion de V. S. las Escuelas Normales. Toda precaucion es poca cuando se trata de la formacion de Maestros. Modificado tambien el orden de estudios en estas e establecimientos, debe - V. Sie extende sus informes, no solo à la doctrina de los Profesores, sino à la puntualidad y rigor con que se observa el puevo orden de e asignaturas y ejercicios, y sobre tode 001 al resultado que ofrezcan las actas de visità de la Junta à quien incumbe su 1011 inspeccion. 1004

gra-yin-r los ie se ol. su s de sena a les-nelo

tari-des-lteal 1367. 50 de nien-iento a er.-

is exsicioue se orma de la zo de os Al-Exen-n in-852 y sobre t. 5. n las

liqui-sto.— 10 las ara la lacion imple-ey de iacion lio de

ccion

conticomo rán la v las 24 de refie-de las lanta-ey de nacion insufi-—Ins-para

61867

para Cultivo de las planes onsulta ual de

ciamos enta en óximo, unstan-rs. en ñan su iútuo ó

resores ningun agan, si los que ucir al que es directa-ille del edio de resa en

VINCIAL.

Las Facultades y Escuelas especiales eslán, puede decirse, mas próximas à V. S., mas de cerca sometidas à la saludable influencia de su autoridad. Dotadas de un personal que por lo mismo que ha llegado por sus esfuerzos y merecimientos al mas alto grado de la ciencia y á los mas altos puestos de la enseñanza descubre con mayor claridad la elevacion de sus deberes sociales, parece que nada absolutamente habian de dar que temer ni aun recelar al Gobierno y à los padres de familia. Pero sin que todo hava de atribuirse á depravado intento, y sin que por fortuna el mal haya tomado las proporciones que una exageracion nacida de buen principio y de laudable deseo ha pretendido darle con peripicio acaso de la tranquilidad de muchas familias; constando que puede haber algun Profesor, à quien el natural impulso de las ideas que fuera de la Cátedra profesa induzca dentro de ella à manifestaciones ajenas á la ciencia y que tal vez luego la malicia agranda y la ignorancia desfigura; y que puede haber

que publicado aun no hace un año el

plan de estudios de segunda enseñanza y

aun no hace tres meses el reglamento

otros que con grandes aptitudes para su ramo v con eminentes dotes de maestro no consigan de sus discípulos todo el fruto que debiera esperarse, ya por especial condicion de carácter, va porque atenciones extrañas les veden aquella perseverante asiduidad que es virtud cardinal de quien enseña, convendrá que V. S., visitando por si las Cátedras y haciendo que los Decanos cumplan estrictamente esta obligacion que les impone el art. 9.º del reglamento de Universidades, ponga á cubierto de todo temor y de toda sospecha en punto á la pureza de la doctrina aun á los espíritus mas temerosos y mas desfavorablemente prevenidos; que en frecuentes juntas y Claustros de Profesores, hablandoles siempre el lenguaje que tan bien sienta en los hombres de ciencia y de patriotismo, promueva en todos el espiritu de concordia y de abnegacion que debe reinar en el cuerpo docente que tiene en su mano con los destinos de la juventud los destinos de la patria. Nada será mas grato al Ministro que suscribe que saber

oh 8 septimid por los datos y estados que V. S. deberà remitir mensualmente à la Direccion general de Instruccion pública, á contar desde Octubre próximo, que el curso de la enseñanza es regular en todas las Universidades y Escuelas del reino; que el planteamiento de las asignaturas nuevas y la continuacion de las anteriores no ofrecen dificultad ni embarazo; que todos los Profesores cumplen escrupulosamente con sus deberes; que es corto y por motivos justificados el número de lecciones dado en cada mes por auxiliares ó sustitutos; que nunca ni bajo pretexto alguno persona extraña al Profesorado se sienta en las Cátedras públicas. reservadas al talento y á la autoridad; que las prescripciones, en fin, de la legislacion vigente en lo que toca á los Maestros y a los alumnos, al órden científico y al órden administrativo, se llenan por todos en su respectiva esfera con aquel esmero, exactitud y buena voluntad que son señal cierta de legítimo y fecundo progreso el camilia, el campon y fecundo progreso.

No olvide V. S. en las relaciones

mensuales de que queda hecho mérito expresar los servicios extraordinarios de aquellos Profesores que en beneficio de la enseñanza tomen á su cargo alguna asignatura sobre la que por su título les correspondiere; así como hacer mencion de todos cuantos por su celo y laboriosidad sean á juicio de V. S. dignos de recompensa y distincion, que de cierto no les negará la munificencia de S. M. La confianza que su Gobierno responsable deposita en V. S. para llevar á feliz realizacion los elevados propósitos que en materia de enseñanza pública le animan, es desde luego, á su entender, prenda segura de que ni estos propósitos se verán frustrados, ni destruidas las esperanzas de militares de padres de familia que entregan à la curatela del Estado el corazon y la inteligencia de sus hijos, la suerte futura de la sociedad.

Número 160.

1006

1007

1008

1008

1011

10119

1018

1014

1016

101

1018

101

1021

102

1025

102

102

102

102

102

102

103

103

103

103

103

103

103

103

103 103

104

104

104

104

104

104

10: 10: 20:

10

100

10 10 10

De Real orden lo digo à V.S. para su puntual cumplimiento. Dios guarde à V.S. muchos años. Madrid 24 de Setiembre de 1867.

PRESIDERCIA REL CONSELO DE VINISTROS

S. M. la BEINA nuestra Señora (o. U. c.

Sr. Rector de la Universidad de...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LERMA.

el ramo importantisimo de la Instruccion i nocimiento de la manera como se da la

Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en los libros antiguos del Registro de la propiedad de este distrito hipotecario.

Solidas bases, ardenando los estudios, de las Escuelas públicas y privadas, y, nunca despleyar por parte de todos cela consultante de la companidad de este distrito hipotecario.

Solidas bases, ardenando los estudios, de las Escuelas públicas y privadas, y, nunca despleyar por parte de todos cela companidad de este distrito hipotecario.

duzca los frutos apetecidos y que de dia	horizontes, organizando las facultades à Maestros que por su conducta sean in-	RIPCIONES.
	A was an and distinguished by sough - thesis sassigning sough NOMBRE DE LOS-INTERESADOS	COMMINGO
Profesores se convencen de que la ense-	Objeto cipio de la pureza y unidad de la doc- de ascensos y recompensas à favor de	Año.
nanza intermedia que dan, bien sea tér-	trina en lo que se refiere à las creencias aquelles etres que comprendiendo que	101
mibi de modestas aspiracres. bi000	al noise Camino Villalmanzo al shi so solnus se Nolos tiene Monasto de San Pedro Arlanza. Genso	1770.
pridaracion para ana allo Alameda, ciente 962 de 1969	-sgildo sus aslando abarda aslo da liene, mey libila el y redas oslaide el libila el l	id.
negr, puede considerarse county bar 230	-am v Valteios an onsavora dos 3 obreros de selacidente de estatedar ideada id.	id.
mehro por doude se midan y aprecie 190	A sentitive suffer outer and nate they all an temporally ser an with their oldernas ! (696 algorithms)	
grbio de itastración y auxbie cultura 360	. bi debebermilirse alaque nibiensura en la bile la sociedad. Vigile Nols con espe-	id.
lashineblas. El Ministro que suscribe ve 300	O. DE FOMENTO. nacishi que unanime profebi por fortuna bi al Ismere cebre olient tedano de los	· · HINISTERNO
riabion especial placer quebit 2 gira 898	Descansadero erestem leb Obrero y medio id. orabatrav otlas didio le	10.
poble mismo una visita di inspeccione 969		id.
thiches establecimientos thra provence	-sing a Palomares	d noroon asug.
debie luego o proponer, shino los casob70		(bluemedo v
cubitas medidas creyese chivenientes 579	Id.	14
973 T angulary a proposes at ah adams	Alacialrio: otros intereses the include reaminate institute in the reamination of the rea	
debi luego que los Directires le renge	Viña grande de Vascones 8 id. salada id. sal	
tathiarle menshal de las thriaciones q 370	biscurates especiates; has replanade alguna vez bi santuacio de hitepla able industria se apreilare, algun	
en bie espacio de tiempo bbivan ocurricae		la Hbina (q., D.
en bi establecimiento, debias leccion 879.	de bis ciencias v de las de la biciencia. Acatar la binsticia, obe-bilesde luego à su susperblou, dando in-	por bi espleudor
que de la van dado por sustituto o aux 676	displaint Barelo, technical alternation of the district and the state of the state	letras v nor el
liabide los castigos que bi hayan in 180	Ondo de las Arenillas 6 id.	
oudio; de tode cuante pudia contribus80	Tanolo do Ordou	
a bie V. S. forme v trabilità à la Si880	de Vallejouiz, poi 6 celemines odob antida y also deligina didiciono id.	
ne biridad idea precisa de bi marcha d480	Viñas de San Sebastian 2 gold. sagayit said a rosafard lab aid a la -closib y lioù sagaidup	las. bievenciones
985 Vina	San Sebastian Un obrero Id.	mente pueden co
original commicacion collictos deleges	Encima del Sotillo 5 celemines id. id. id. id. id. id. id. id. id.	de su poble desel
.birecen asimismo, perbi con may 889	or bistre v prestigio de no probitona medio ni ocasichi de incutear bile eg Rectorado. Sin politicio de las	
nechidad la visita y la binstante in 280	O the state of the	
nerbion de V. S. las Escubie Vormale 000	de la company de	
Tell precaucion es poca chindo se tra 200	and abutifact of radactiff to all radications of respect to behavior of the solution and sales	mid bob
de bi formacion de Maestroj. Modifica 500	S. biv ya en dra circu- en labictrina, y det elejatbiculo de doda, bi insis, muy convenisbliopelliv necesa-	Neignora V.
taublien el orden, de estudianiV estave	cichi hacia esta doloro- I predibileion politica en lasbiruias, que reordo-2 que V. S. adquestaramTv exteta [1]	lar. bimé ser alen
esthilecimientos, dobe. V. straiTriend 600	sol of Cuestanta Orca, and the Fanega y media of intention man on its ideal and of intention ideal of intention in intenti	verbit, que el el
996 de la cial id. de la company id.	Arenilla solo lodas las fia- Navarras Navarras Obrero y medio Arroyo nues las los caminos, id. Celemines of	ortine second act
Property vision and a property vision of a consequent	Navarras Obrero y medio id.	
997 Vina de la colle de la col	La ann a realitation of the land of the la	1.1
asibiaturas y ejercicios, y saniv tode0001	G Todem Canada del valle an bina Z objetos tatan sastanti sas indina de ana i	
100th sale Tierra osessale suppoblation de la	controlle manantia y chio extranara que ibi y che tangan and a de la controlla control	
1002 edmanddanin a stad alai, id.	Mainelos de Carregninea Fanega y media id. 10.	les de la cirocia d
1000 10.	of the of the of the of amounts and a series of the friend in the series of the series	101.
1004 id. and id.	Requejo id.	·

			10		1.1
		mines id	id.	.bi Revilla	Tions Tions
1007 id. hi id. 1008 id. hi id.	Carrecastillo Una fa	nega id.	id. bi	id:	1110112
1009 id. bi	Salceja	mines id.	id.	10 id.	hi idolt
idididid.	Esconda 2 obre	eros id.	de Abajo bi	bi Gilleruelo	110bi Tierra
1012 id. bi		o y medio id. allitado)	id bi	id.	thi id of t
1015 id. bi	bi Páramobi	d. jd. jd.	idul	id.	id id
1014 Tierra id. 1015 id. bi	Portillo o cele	mmes Id.	id.	bi Villalmani	110bi Casa
1016 id. bi	Bajo de la Arenera Una fa Requejoi	Valde Vascondbi	id.	id.	1211221 1 121121
1017 Viñah. id. 1018 Tierra id. id.	Sobradillos Un ob	rero id	10.	bi Kerma.	id id
1019 id. bi	Gaton Una fa Enarejo de Vascones 6 cele	Fuente veza. bi	id.	id.	
1020 id. hi id.	" Una fa	anega id:	id:	bi villalmanz	.01
1021 id. 4 id. 1022 2 tierras. id. id.		tiene id. bi	id.	id	
1025i Viña id.		egas id. hi	id.	iđ soloubach id	(1)1
1024i Tierra . bi	a capellania de lo	anega id. "	id.	bi ferma	Iff bi Silio call
Caronthi Cerrantes Censo bi ib201		Quintanilla Cepies senime	id.	birval Torrepadre	A-Billold idill
1027 Viñabi id.	Navarras 3 obr	reros id.	id.	id	
1028 id. bi 1029 Tierra id.	Tamarales 2	id. OFL TOL BI SD OTHOR	id.	id	THE PARTY NAMED IN
1030i id. lu id.	Valuezebies 2 lane	egasid. id. id. id.	id:	id id	montan idea
esigh or colla. id. bi	Britita de S. Sebastian. 7091	id: Oviid. id.	III.	bi id	ig.bi Fierra
10321 Viña id. 10331 Tierra id.	Tamarales No la Punta do Enarejo de Vascones 7 cele	tiene id. hi	id.	id id	10.01
1034i id. iii id.	Cuesta la orca	Camino de los berranos 4 celbi	id.	id	
1035 Majuelo . h id. 1036 id. id.	id. bi, Un ol	brero id. bl	id.	id	· hi id.e.
1037 Tierra id.	Lamaraico Opioi	Sombrios de Cabienuela sgans	id		- 111
1038; id. bi	Páramobi 29010	Dolomer Diamin.	id.	id	id id
1039 id. hi id. 1040 id.	Arenales 6 cel	Valde Losaiisenime	id h	10	
1041 i Casa bi egsidna? id leid	Barrio de los Romanos: 5391161	all the desired of the contract	id.	i id	
1042 i Majuelo id. 1043 Tierra id.	Vallejos 5 ob	rerois idenessbi	10.	id	111
1043 Tierra id. 1044 id. id.	617 (611) (611) (611) (611)	ga v media 10. lainul alilay	id.	id id	id id id id
1045 id. bi id.	id. 6 cel	emines 2011 BTT id. 201 BT CHAIRES	id.	id	id of
1046 Casa con su cortal id. 1047 Casaid.	Barrio de los Romanos.	10.		id	isth. Herren.
1048 Tierra id.	Valde la Cigüena 6 cel	del al	id.	11	
1049 id. bi id. 1050 Viña id.	Viñas6890	id. and id: onman smar	10.	Di io	1. 10.
1050 Viña id. id.	Tamarales 5 obt	reros id.	id.	The state of the s	id. id. id.
1052 id. id.	Enarejo No la		id.	-	d. id.
1053 Tierra id. 1054 id. id.	Orca Una	fanega id.	id.		d. id.
	1 Inocto la orga : vicini		in thateless !	norm Charling	A. Dinsessid
1055 soldenwood de la la sene de miles 2001	Camino de Vascones Fane	ga v media id imisaldata no	subasbi, qu	articulares.	
.bi sceinnea general de bi scumentos 2001 bis, arreglados á las leibr vigentes, 3001	Camino de Vascones Fane Arroyuelo 6 cel	ho Establecimidio, caidemy aga, num. 64. et bis del actempl	Santabilar	To the second se	d. id.
bi scelanaa general de bi cumentos 2501 bis, arreglados á las leibi vigentes, 3501 biostumbres, aprobadabior Real 67561	Camino de Vascones Fane Arroyuelo 6 cel	ho Establecimidio, caidemy aga, num. 64. et bis del actempl	Santabilar	To the second se	d. id.
bi scennea general de bi cumentos 2801 his, arreglados á las leibi vigentes, 3801 his ostumbres, aprobadabior Real 6,7801 bi 19 de Febrero de 1501 para 12,8802 bi 19	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio, caibam y ago a, núm. 64, et bis del actual bi lel dia, donde bie hallan de bio bi	Sautablar Sautablar a las bi2 d manihisto.	To the second se	bi sociedati
biscellinea general as biscumentos 3801 ibis, arreglados á las leibt argentes, 3801 ibis sumbres, aprobadabior Real (17501 ibis 19 de Febrero de 13bis para 128601 ibis onsiderando la gran ubilitud de 10301 ibis onsiderando la gran ubilitud de 10301 ibis considerando la gran ubilitud de	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio esibem y ega a, núm. 64, et bis del actual bel dia, donde bie hallan de bi . bi	Santablar Santablar a las bie manifisto. Rubios	minera LREÑA.	bi sociedati
bi scennea general as bi cumentos 3701 ibis, arreglados á las leibt sugentes, 3701 ibiostumbres, aprobadabior Real 6,7501 ibi 19 de Febrero de 1561 para 12,8502 ibi oasiderando la gran ubillitud de 10301 ibi os que ignoran la dobimentación 1301 sbiusa en España, y arbinado el a 2301	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio, caibam, y aga a, núm. 64, et bis del actual bi let dia, donde, bie hallan de bi bi bi c de Octubre, bi 1867. — El bic e Gefe, Anton, biyloron. bi	Santablard Santablard a las high manihisto. Rubios Combilant	MINERA REVIA.	. bi bi . bi . bi . bi . bi . bi .
bisceima general as biscumentos 3801 bis, arreglados á las leibt regentes, 3801 bis ostumbres, aprobadabior Real 6,7801 bi 19 de Febrero de 1 bis para 12,8802 bi onsiderando la gran ubilitud de 10301 biossiderando la gran ubilitud de 10301 bioss que igiaran la dobimentación 1301 biusa en España, y arbitado el 14,2301 bi el deseo de ofrecer abiablico la 3301	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio esibom, y aga a, núm. 64, et bis del actual bi lel dia, donde bie hallan de bi bi de Octubre bi 1867. — El bi e Gefe, Antôni biloron. bi	Santablich Santablich A las bis manibisto, Rubios Combitant Di	MINERA RENA.	. bi . bi . bi . SOCIEDAL . bi
bi sceimaa general as bi cumentos 3701 ibis, arreglados a las leibt regentes, 3701 ibiostumbres, aprobadabior Real 6,7501 ibi 19 de Febrero de 1 ibis para 12,8502 ibi oasiderando la gran ubilitud de 10301 ibi oasiderando la gran ubilitud de 10301 ibi os que igacran la dabimentación 1301 sbiusa en España, y arbinado el 4,2301 ibi el deseo de ofrecer ibiablico la 3501 ibira obrita que sepamon e haya nu 3001	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo 6 cel Camino del molino 6 Ru amol Sotillo 10 resultado 6 el Carre sendero 4 Encima de los lindes 8 el Carres en de los linde	ho Establecimi, bio esibom, y aga a, núm. 64, et bis del actual bi lel dia, donde bie hallan de bi bi de Octubre bi 1867. — El bic e Gefe, Anton billoron. bi bi bi bi c bi	Santablard Santablard a las big d manibisto. Hubios Comebitant Di Lbi Lbi Lbi Lbi Lbi Lbi Lbi Lbi Lbi Lb	MINERA RESIDA. do de esta Capital begura, cuyo pa- babiéndose ores-	. bi
bis centural general as bis cumentos 3501 ibrs, arreglados á las leibr vigentes, 3501 ibrs, arreglados á las leibr vigentes, 3501 ibrostumbres, aprobadabior Real 6,7501 ibrostalerando la gran úbilitud de 10301 ibros que iguaran la dobimentación 1301 ibross que iguaran la dobimentación 1301 ibros que iguaran la dobimentación 1301 ibros de España, y arbitado el 4,2301 ibrosta de decera ibroblico la 5001 ibros obrita que sepamos, e baya pueson ibrosore esta, materia anivelecidoson cibros sobre esta, materia anivelecidoson	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio esibomy ega a, núm. 64, et bis del actual bi lel dia, donde bie hallan de bi bi de Octubre bi 1867. — El bi c Gefe, Antôni biloron. bi	Santablard Santablard a las bir d manibisto. Gonablant Lubi os	MINERA I RE W.A do de esta Capital begura, cuyo pa- b habiéndose pres-	Di SOCIEDALD DIA JUAN DIA JUAN Dia JUAN Dia JUAN Dia Juan Sino D. Josquire dobi se ignora, y b
biscellina general as biscimentos 3801 ibrs, arreglados á las leibracqueuts, 3801 ibrs, arreglados á las leibracqueuts, 3801 ibrostumbres, aprobadabior Real 6,7801 ibi 19 de Febrero de 1501 para 12,8802 ibi onsiderando la gran ubilitud de 10801 ibi onsiderando la gran ubilitud de 10801 ibi osside a gran la debimentación 1301 sbiusa en España, y arbitado el 1,5001 ibi el desco de ofrecer abiablico la 25001 ibi el sobre asta, pateria antidecido 3001 chipitar en un libra aolangamentale.	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio esibomy ega a, núm. 64, et bis del actual bi lel dia, donde bie hallan de bi bi de Octubre bi 1867. — El bi c Gefe, Antôni biloron. bi	Santablard Santablard a las bir d manibisto. Gonablant Lubi os	MINERA do de esta Capital degura, cuyo pa- babiéndose pres- pesar de baber ugo del dividendo por accion, acor-	. bi
bis centural general as bis cumentos 3501 bis, arreglados á las leibt regentes, 3601 bis ostumbres, aprobadabior Real 6,7501 bis 19 de Febrero de 15bis para 12,8502 bis onsiderando la gran ubillitud de 10301 bis onsiderando la gran ubillitud de 10301 bis ostumbres y arbitado el 4,2501 bis ol desco de ofrecer abiablico la 2501 bis ol desco de ofrecer abiablico la 2501 bis obrita que sepamon e haya pu 2501 chio sobre esta pateria anivelecido 3001 chiopilar en un libra coloniento pud 8501 bis ocean adablementos, euvo concobinento pud 8501 bis ocean adablementos, euvo concobinento pud 8501 bis ocean adablementos, euvo concobinento pud 8501 bis ocean adablementos euvo concobinento pud 8501 bis ocean adablementos euvo concobinento pud 8501	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio esibem, y espanola a, núm. 64, et bis del actual de bie di del actual de bie del dia, donde bie hallan de bio de Octubre, bi 1867. — El bio bi bi bio di del actual de bio de Cele, Antôni, biyloron de Cele, Antôni, biyloron de bie de bie de bie de la companion de se ballan Phizae y Lautorerdo oil Rodriguez Atorbio Passiorerdo oil	coup.Didicel Santablari a las bir di Bubios Bubios Bubios Lom.bilant bir di bir di bir del Mbit. Santabilant bir del Mbit. Santabilant bir del Mbit. Santabilant bir del Mbit. Santabilant	MINERA do de esta Capital do de esta Capital begura, cuyo pa- li pesar de baber ago del dividendo por acción, acor- rectiva en lia del	Di SOCIEDALD Di SOCIEDALD Di A JUA D Di A JUA D Di A JUA D Di A JUA D Complete auscid Complete auscid
bis centura general as bis cumentos 3601 bis, arreglados a las leibt regentes, 3601 bis ostumbres, aprobadabior Real 6,7601 bis 19 de Febrero de 15bis para 12,8602 bis asiderando la gran ubilitud de 16301 bis ostierando la gran ubilitud de 16301 bis ostierando la gran ubilitud de 16301 bis ostierando la gran ubilitud de 16301 bis ol desco de ofrecer bisablico la 5301 bis ol desco de ofrecer bisablico la 5301 bis obrita que sepamobre baya pu 3301 chipila cobrita que sepamobre baya pu 3301 chipila en un libra lobujam hitu 7301 bis una comobilento pud 8301 bis resar notablemente el sairo pud 8301	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo 6 cel Camino del molino 6 Sotillo 5 del molino 6 Tenada 5 del molino 6 Tenada 6 del molino 6 Tenada 6 del molino	ho Establecimi, bio esibem, y espanologo establecimi, bio el actual de bio del actual el bio del actual el bio de dia, donde bie hallan de bio de Octubre bi 1867. — El bio di	Santabliari Santabliari Labiari Bubios Bubios Combilant Lbi	MINERA do de esta Capital begura, cuyo pa- begura, cuyo pa- pesar de baber ugo del dividendo por accion, acor- rectiva en fin del viene nor acnerdo	Di SOCIEDALD Di SOCIEDALD Di A JUA D Di A JUA D Di A JUA D Di A JUA D Di Signora, y b do bia familia, cealb do bia familia, se le p do bia familia, se le pb
biscellina general as biscumentes 2601 bis, arreglados á las leibt vigentes, 3601 bis stumbres, aprobadabior Real 6:7501 bis 19 de Febrero de 15bit para 1:28602 bis onsiderando la gran ubilitud de 10301 bis onsiderando la gran ubilitud de 10301 bis os que igiaran la dabimentación 1301 bis os que igiaran la dabimentación 1301 bis ol desco de ofrecer abiablico la 2501 bis ol desco de ofrecer abiablico la 2501 bis obre esta matria anivierdable chiopitar en un libra alescal hitua 7301 bis resar notablemente al aniv 6301 bis resar notablemente al aniv 6301 bis resas casas de la vibi social C1701	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo	bo Establecimi, bio esidemay, a general a gene	Santablard Santablard Santablard Santablard Bubios Bubios Loundblant Loundbla	MINERA do de esta Capital begura, cuyo pa- begura, cuyo pa- pesar de baber ugo dei dividendo por accion, acor- rectiva en fia del viene por acnerdo	bi SOCIEDAD bi SOCIEDAD bi SOCIEDAD bi JUAJ bi JUAJ bi JUAJ bi bi Joaquinb dobia se ignora, y b dobia familia, b bi bi familia, se b bi familia, se be p bi familia, se be p bi familia, b bi familia, se be p bi familia, se be p bi familia, se be p
bis certana general as bis camentos 3501 bis, arreglados a las leibt regentes, 3601 bis stambres, aprobadabior Real 6,7501 bis 19 de Febrero de 1 bis para 12,8502 bis asiderando la gran ubilitud de 10301 bis osiderando la gran ubilitud de 10301 bis osiderando la gran ubilitud de 10301 bis os dese agaran la dabimentación 1301 bis ol deseo de ofrecer abiablico la 5301 bis obrita que sepamobre baya pu 3301 bis sobre esta materia antivicidado chimpiar en un libra abaya pu 3301 bis una notablemente al año 9301 bis resar notablemente al año 9301 bis resar notablemente al año 9301 bis bas da introducido qubi esta clasa 5701 biso ha introducido qubi esta clasa 5701 biso ha introducido qubi esta clasa 5701	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio caibam y aga a, núm. 64, et bis del a cual de bis del a cual de bis del a cual de bis del de dia de bis de b	ocup.Dldici Sanlabilari A las biard Manipisto. Bubios Lombilant Lo	MINERA do de esta Capital do de esta Capital begura, cuyo pa- pesar de haber upo del dividendo por acción, acor- rectiva en fin del dio de este tercero Boletin oficial de	Di SOCIEDALI Di SOCIEDALI Di A JUA D Di A JUA D Di Di Di Condita Di Signora, y b di Di familia, b di Di fami Signa y por ab di
bis certana general as bis camentos 3801 bis, arreglados a las leibt regentes, 3601 bis ostumbres, aprobadabior Real 6,7501 bis 19 de Febrero de 15bis para 12,8502 bis ostierando la gran ubilitud de 10301 bis ostierando la gran ubilitud de 10301 bis ostierando la gran ubilitud de 10301 bis ol desco de ofrecer abiablico la 5301 bis ol desco de ofrecer abiablico la 5301 bis obria que sepamobre baya pu 3301 chio sobre esta materia anivelecido 301 chimentos, cuyo concebinento pud 8301 bis resos, casas de la vibi social Cotton chiusos casas de la vibi social Cotton chiuso ha introducido qubi esta class 2701 chiumentos se estenda aniversor. di integrafiados, va materia anivenes 5701 chi integrafiados, va materialos	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	ho Establecimi, bio cale a cultural segments of the control of the	ocup.Dldici Santabliari Alas biand Hubios Hubios Lombilant Di Di Di Di Di Di Di Di Di Di Di Di Di	MINERA do de esta Capital do de esta Capital babiéndose pres- pesar de baber por accion, acor- rectiva en fin del dio de este tercero Boletin oficial de spaes de cubiertas elablece el articulo	bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi JUA L bi JUA L bi JUA L bi Shio D. Josquish dobia se ignora, y b dobia familia, b is bi de diez realb sibi de diez realb bi tanio, se le pb bi tanio, que si bi bi tanio, que si bi pibi incia, que si bi
bis common general as bis camentos 3801 bis, arreglados a las leibis regentes, 3601 bis, arreglados a las leibis regentes, 3601 bis obtandres, aprobadabior Real 6,7501 bis 19 de Febrero de 15bit para 12,8602 bis obsiderando la gran ubilitud de 10301 bis obsiderando la gran ubilitud de 10301 bis obseque igueran la debimentación 1301 bis ol desco de ofrecer abiablico la 5301 bis obria que sepamobise baya pu 3301 bis sobre esta materia anivelecta 3301 chimilar en un libra obsidente pud 3301 bis resar notablemente al anive 9301 bis oba introducido qubi esta class 1701 bisso ha introducido qubi esta class 1701	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo	bo Establecimi, bio cale a cal	occup.Didical Santabliari La las bis di Bubios Bubios Bubios Lombilant Lombi	MINERA I R E IV A. I do de esta Capital begura, cuyo pa- begura, cuyo pa- begura, de baber pesar de baber por acción, acor- rectiva en lia del viene por acnerdo lio de este tercera botelin oficial de spues de cubiertas lablece et artículo stablece et artículo stablece et artículo stablece et artículo	bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi A JUAL bi Se ignora, y b dobi se ignora, y b dobi se ignora, y b dobi bi familia, b dobior la Junta b dobior la Junta b dibior la Junta b dibio anuncio en b pibi incia, que si bi pibi incia, que si bi dibial lev de Sacbi
biscellina general as biscimentos 3601 bis, arreglados a las leibi vigentes, 3601 bis, arreglados a las leibi vigentes, 3601 bis ostumbres, aprobadabior Real 67501 bis osterando la gran ubilitud de 10301 bis os que igiaran la dabimentación 1301 bis os que igiaran la dabimentación 1301 bis ol desco de ofrecer abiablico la 2501 bis ol desco de ofrecer abiablico la 25001 bis obria que sepamobise haya pu 3001 chipia sobre esta matria aniviendados chipias cobre esta matria aniviendados chipias en un libra obseida mitua 7001 bis resar notablemente al aniv esta class 2701 bis ros, casas de la vibi social C1701 chipia ha introducido qubi esta class 2701 diumentos se estimbre anivim re 3701 di con dos o las des allas 3701 con dos o las des 3701 con dos olas des 3701 con dos 3701 c	Camino de Vascones Fane Arroyuelo	bo Establecimi, bio del acute de la company (se de la cute de la c	occup.Didical Santabilari a las.bi da Bubios Bubios Combilant bi .bi .bi .bi .bi .bi .bi .bi .bi .bi	MINERA do de esta Capital do de esta Capital begura, cuyo pa- begura, cuyo pa- pesar de haber reco del dividendo por accion, acor- rectiva en lin del lio de este tercera lio de este tercera beletin oficial de spues de cubiertas stablece et articulo dades Mineras no dividendo y los	bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi JUA. bi JUA. bi JUA. bi Juan bi Signora, y. bi se ignora, y. bi se ignora, y. bi bi familia, b bi familia, cel b bi familia des que bi b bi familia des que bi bi
bis common general are bis commentes 3801 bis, arreplados a las leibis repeales 3801 bis sumbres, aprobadabior Real 67501 bis 19 de Febrero de 15bis para 12800 bis onsiderando la gran ubilitud de 10801 bis os que ignaran la debimentación 1801 bis ol desco de ofrecer ibisolo el 1800 bis obre esta materia aniv decidôdo chimentos, cuyo como bisolo pud 8001 bis resar notablemente aniv general de 1800 bis oba de la vidi suela C170 bis oba introducido que esta class 2701 biso ha introducido que esta class 2701 chimentos se esticular aniv mare 2701 biso ha introducido que esta class 2701	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sōtillo. 6 Tenada. 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Tras de los lindes. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Una Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano 6 c id. Obr Cercada 7 de Abajo 8 Reconvillas Una Camino del molino.	bo Establecimi, bio cale a culture de la cul	ocup.Didici Santabliari Labiari Rubios Rubios Longbilant	MINERA do de esta Capital do de esta Capital babiéndose pres- rectiva en la baber rectiva en lia del dio de este tercera labetin oficial de spaes de cubiertas dades Mineras no dividendo y los dividendo y los diss se declarará la	bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi A JUAL bi Se ignora, y b dobi se ignora, y b dobi se ignora, y b dobio familia, b dobior la funta, b si bi famio, se le pb dibior la funta, b bi famio, se le pb dibiorano, que si, bi bi famia que si, bi bi alev de Saebi bita lev de Saebi bitalev de Saebi bitalev de Saebi bitsleebo dielabi bitsleebo dielabi bitsleebo dielabi stejornente acor bi
bis arreglados a las leibt vigentes 6701 bis arreglados a las leibt vigentes 6701 bis elembres, aprobadabior Real of 7501 bis 19 de Febrero de 1 bis para 128502 bis onsiderando la gran ubilitud de 10001 bis onsiderando la gran ubilitud de 10001 bis ol desco de ofrecer abiablico la 5001 bis ol desco de ofrecer abiablico la 6001 bis ol desco de ofrecer abiablico la 6001 bis obrita que sepame bie baya pu 6001 chipis sobre esta materia aniv decido 6001 chipistar en un libra colonidad pud 6001 chipistar en colonidad qui esta class 5701 di integratiados en estiente aniv mere 5701 chicadas, le dio el nombra arraitiscela 7701 chicadas, le dio el nombra arraitiscela 7701 chipicadas, le dio el nombra arraitiscela 7701 chipicadas alla colonidad de colonidad	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo 6 cel Camino del molino 6 Sotillo 5 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Tras de los lindes 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano 6 c id Obr Cercada 6 c Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino 10 Tamarales 2 ob Arroyo Gaton Una	bo Establecimi, bio cale a company of segments of the common of the comm	Santabliar Santabliar A las bi Hubios Hubios Lombilant Lombilant Localbi qu del Mbit. Si bi Localbi qu del Mbit. Si bi bi localbi qu del Mbit. Si bi bi localbi qu del Mbit. Si bi bi bi bi cobi aren del Mbit. Si cobi aren cobi aren cobi aren del Mbit. Si cobi aren cob	MINERA do de esta Capital do de esta Capital begura, cuyo pa- pesar de baber upo del dividendo por acción, acor- rectiva en fia del dio de este tercera l Botelin oficial de spues de cubiertas stablece el artículo dividendo y los dividendo y los atro acciones que	bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi A JUAL bi A JUAL bi A JUAL bi A JUAL bi bi e ignora, y b corbi se ignora, at at b corbi se ignora, at
id. 105 carrented of the leift expenses of the leift expenses of the leift expenses of the leift expenses of the leift of	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 5 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Tras de los lindes. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano 6 c id. Obr Cercada 7 Inamarales 2 ob Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. 1 Tamarales 2 ob Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Una Cuesta Vallejo Una	bo Establecimi, bio cale and a grand a	occup.Didical Santabilari A las bi al Bubios Hubios Lombilani Lomb	MINERA I R E IV A. I to de esta Capital begura, cuyo pa- begura, cuyo pa- begura, cuyo pa- pesar de baber pesar de baber por acción, acor- rectiva en fin del viene por acnerdo lió de este tercera lió de este tercera poues de cubiertas clablece et artículo stablece et artículo dividendo y los dividendo y los sero acciones que atro acciones que	bi SOCIEDALD bi SOCIEDALD bi A JUAL bi Se ignora, y b dobi se ignora, y b dobi se ignora, y b dobi of amilia, b dobior la funta, at bi bi danio, se le p dobior la funta b dibior la funta b dibiornelle acorebi stibiornelle acorebi stibiornelle acorebi stebi
id. 105 arreglados a las leibt regentes 10501 105 arreglados a las leibt regentes 10501 105 al le Febrero de 1 bit para 128602 105 al le Febrero de 1 bit para 128602 105 al le Febrero de 1 bit para 128602 105 al le Febrero de 1 bit para 128602 106 al le Febrero de 1 bit la	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 6 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Id. 8 Encima de los lindes. 8 Aceras 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 oh Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano Una Páramo 6 c Id. Obr Cercada Fan Tamarales 2 o Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. Tamarales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 ol Arenales Un Morollo 3 ol Lindon	bo Establecimi, bio del actual de la company a ga y mum. 64, et bis del actual de la citation de	occup.D1 dicel Santa Dilari Santa Dilari La bi Rubios Rubios Lombilant Lombilant Lombilant Locellbi L	MINERA do de esta Capital do de esta Capital begura, cuyo pa- pegar de baber reco del dividendo por acción, acor- rectiva en fin del lio de este tercera lio de este tercera beletin oficial de sepues de cubiertas elablece el artículo elablece el artículo dividendo y los dividendo y los atro acciones que storo acciones que storo acciones que	. bi
id. 1056. arreglados a las leibs regentes. 1059. 1059. arreglados a las leibs regentes. 10501 1050. Ale Febrero de 1 bis para passo de 10501 1050. Il de Febrero de 1 bis para passo de 10501 1050. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1051. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1051. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1051. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1051. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1051. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1051. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1051. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1052. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1053. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1054. Il desco de ofrecer a bisblico la 10501 1055. Il desco de la 10501 1055. Il desco de la 10501 1056. Il desco de la 10501 1057. Il desco de	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 6 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Id. 8 Encima de los lindes. 8 Aceras 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano Una Páramo 6 c id. Obr Cercada Fan Tamarales 2 o Barrio de Abajo No Recobvillas Una Camino del molino. Tamarales 2 o Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 1 de	be Establecimi, bio del actual and a general a fanca a general a fanca a general a fanca a general a gener	oeup Didici Santabliari Alas bi alas b	MINERA do de esta Capital begura, cuyo pa- begura, cuyo pa- iposar de haber iposar de haber ipo del dividendo ipor accion, acor- irectiva en lin del irectiva en lin del irectiva en lin del isole este tercera libelein oficial de sepues de cubierlas stablece el artículo idividendo y los dividendo y los dividendo y los atro acciones que stro acciones que stro acciones que stro acciones que stro acciones que	. bi
id. 1056. arreglados a las lebs regentes. 1601 1056. arreglados a las lebs regentes. 1601 1059. Ale Febrero de 1 dis para pesto de 1601 1059. Id. le Febrero de 1 dispara pesto de 1601 1060. Id. le General la debimentación de 1601 1061. Id. lesco de ofrecer abidolico la 1601 1062. Le Johnston de ofrecer abidolico la 1601 1063. Id. lesco de ofrecer abidolico la 1601 1064. Id. lesco de ofrecer abidolico la 1601 1065. Id. lesco de ofrecer abidolico la 1601 1066. Id. lesco de ofrecer abidolico la 1601 1067. Id. lesco de ofrecer abidolico la 1601 1068. Id. lesco de ofrecer abidolico la 1601 1069. Viña la 1601 1060. Id. lesco de la 1601 1070. Id. lesco de la 1601 1071. Id. lesco de la 1601 1072. Id. lesco de la 1601 1073. Id. lesco de la 1601 1074. Lesco de la 1601 1075. Id. lesco de la 1601 1076. Id. lesco de la 1601 1077. Id. lesco de la 1601 1078. Id. lesco de la 1601 1079. Id. lesco de la 1601 1080. Id. lesco de la 1601 1080. Id. lesco de la 1601 1081. Id. lesco de la 1601 1082. Viña la 1601 1083. Id. lesco de la 1601 1084. Id. lesco de la 1601 1085. Id. lesco de la 1601 1086. Id. lesco de la 1601 1087. Id. lesco de la 1601 1088. Viña la 1601 1089. Viña la 1601 1080. Id. lesco de 1	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 5 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Tras de los lindes. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano 6 c Id Obr Cercada 7 Inamarales 2 ob Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. 1 Cuesta Vallejo Una Cuesta Vallejo U	be Establecimi, bio del actual de la citata	oeup.Didici Santabliari A las bis di Rubios Rubios Lombilant Lombilant Locellbi qu del Nbit. Si librerbi de Locellbi qu del Nbit. Si librerbi de Locellbi qu del Locellbi qu d	MINERA Ido de esta Capital ido de esta Capital idegura, cuyo pa- idegura, cuyo idegura, acor- idegura,	Di SOCIEDA I Di So
1055 colonomo de las les les transportes de la 1056 colonomo de la les les transportes de la 1056 colonomo de la les les transportes de la 1057 de la	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 5 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Tras de los lindes. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano 6 c Id Obr Cercada 7 Inamarales 2 ob Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. 1 Cuesta Vallejo Una Cuesta Vallejo U	be Establecimi, bio del actual de la citata	oeup.Didici Santabliari A las bis di Rubios Rubios Lombilant Lombilant Locellbi qu del Nbit. Si librerbi de Locellbi qu del Nbit. Si librerbi de Locellbi qu del Locellbi qu d	MINERA Ido de esta Capital ido de esta Capital idegura, cuyo pa- idegura, cuyo idegura, acor- idegura,	Di SOCIEDA I Di So
105 arreglados a las leits regentes de la 1056 al control de la la leits regentes de la 1056 arreglados a las leits regentes de la 1057 al la 1058 al la	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 5 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Tras de los lindes. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano 6 c Id Obr Cercada 7 Inamarales 2 ob Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. 1 Cuesta Vallejo Una Cuesta Vallejo U	be Establecimi, bio del actual de la citata	oeup.Didici Santabliari A las bis di Rubios Rubios Lombilant Lombilant Locellbi qu del Nbit. Si librerbi de Locellbi qu del Nbit. Si librerbi de Locellbi qu del Locellbi qu d	MINERA Ido de esta Capital ido de esta Capital idegura, cuyo pa- idegura, cuyo idegura, acor- idegura,	Di SOCIEDA I Di So
1055 solosomo del coloso de la les la locales de la coloso de de la	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sōtillo. 6 Tenada. 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Id. 8 Encima de los lindes. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Una Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano Una Páramo 6 c Id. Obr Cercada Fan Tamarales 2 o Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. 1 Cuesta Vallejo Una Morollo 5 o Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 ol Arenales 3 ol Arenales 3 ol Arenales 3 ol Arenales 4 ol Arenales 5 ol Arenales 5 ol Arenales 5 ol Arenales 6 ol Are	ega y media id. bis del a condition de dia condition de dia donde dia de dia de dia de dia de dia	Santablian Santablian Santablian Santablian Hubius Hubius Longbilant Longbila	MINERA Ido de esta Capital ido de esta Capital idegura, cuyo pa- idegura, cuyo pa- i pesar de haber i pesar de haber i po del dividendo irectiva en lia del irectiva en lia del idio de este tercera sepues de cubiertas dividendo y los dividendo y los dividendo y los atro acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que	bi SOCIEDATE bi SOCIEDATE bi A JUAN bi A JUAN bi A JUAN bi A JUAN chi se ignora, y b chois e ignora, o chois e ignora, o chois incia, que si b chois incia, que si b
1055 solventia id. solventia id. 1056 solventia id. 1056 solventia id. 1057 solventia id. 1057 solventia id. 1057 solventia id. 1058 solventia id. 1059 id. 1059 id. 1059 id. 1050 id.	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sōtillo. 6 Tenada. 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Id. 8 Encima de los lindes. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Una Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano Una Páramo 6 c Id. Obr Cercada Fan Tamarales 2 o Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. 1 Cuesta Vallejo Una Morollo 5 o Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 o Arenales 1 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 5 ol Arenales 3 ol Arenales 3 ol Arenales 3 ol Arenales 4 ol Arenales 5 ol Arenales 5 ol Arenales 5 ol Arenales 6 ol Are	ega y media id. bis del a condition de dia condition de dia donde dia de dia de dia de dia de dia	Santablian Santablian Santablian Santablian Hubius Hubius Longbilant Longbila	MINERA Ido de esta Capital ido de esta Capital idegura, cuyo pa- idegura, cuyo pa- i pesar de haber i pesar de haber i po del dividendo irectiva en lia del irectiva en lia del idio de este tercera sepues de cubiertas dividendo y los dividendo y los dividendo y los atro acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que acciones que accion	bi SOCIEDATE bi SOCIEDATE bi A JUAN bi A JUAN bi A JUAN bi A JUAN chi se ignora, y b chois e ignora, o chois e ignora, o chois incia, que si b chois incia, que si b
1055 zolasamos id. 20 korsang pominos id. 1056 zolasamos id. 20 korsang zordanos id. 1057 losa reidanos oran zordanos id. 2058 de man ide los orandos estados id. 1059 lid. de manage supersonid. 1060 se butilido narga el obrarolismo id. 1061 minostresido de manage supersonid. 1062 de los ideas y anages supersonid. 1063 de los ideas y anages supersonid. 1064 de los ideas y anages supersonid. 1065 de los ideas y anages supersonid. 1066 de los ideas y anages supersonid. 1067 de los ideas y anages supersonid. 1068 de los ideas y anages supersonid. 1069 de los ideas y anages supersonid. 1070 de los ideas y anages supersonid. 1071 de los ideas y anages supersonid. 1072 supersonida y al supersonid. 1073 de los ideas y anages supersonid. 1074 de los ideas y anages y anages supersonid. 1075 de los ideas y anages supersonid. 1076 de los ideas y anages supersonid. 1078 de los ideas y anages supersonid. 1080 de los ideas y anages supersonid. 1081 de los ideas y anages supersonid. 1082 de los ideas y anages supersonid. 1084 de los ideas y anages supersonid. 1085 de los ideas y anages supersonid. 1086 de los ideas y anages supersonid. 1087 de los y anages supersonid. 1088 de los ideas y corral de los ideas y anages supersonid. 1089 de los ideas y corral de los ideas y anages supersonid. 1089 de los ideas y corral	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 6 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Huerta Rodrigo 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un 6 Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano Una Paramo 6 c id. Obr Cercada Fan Tamarales 2 o Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. Tamarales 2 ob Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 2 fa No le tiene No id. 10 d Barrio San Cidrian. 5 Santa Ana 2 fa Santa Ana 2 fa Santa Ana 3 fa Fan	elemines. id. id. id. id. id. id. id. i	Santablian Santablian Santablian Alas bi Alas	MINERA Ido de esta Capital ido de esta Capital idegura, cuyo pa- idegura, cor- idegura, acuerdo idegura, acuerdo idegura, acuerdo idegura, con idegura, co	Die SocieDath Die SocieDath Die JU A. D Die JU A. D Die Justinia de Sie ignora, y b Sibio D, Joaquinb Sibio D, Joaquinb Sibio Beignerida, at b Die Justinia, y b Sibio anuncio en b Libio anuncio en
1055 zolasawa id. 1058 zolasawa id. 1056 zolasawa id. 1057 zolasawa id. 1059 id. 1059 id. 1059 id. 1060 ish butilidu nargal obarabism id. 1061 misahusmidab charaga supersonida id. 1061 misahusmidab charaga supersonida id. 1062 zolasawa id. 1063 id. 1064 id. 1065 id. 1066 i	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 6 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Id. 8 Encima de los lindes. 8 Aceras. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2-fa Alto del Llano Una Páramo 6 c Id. Obr Cercada Fan Tamarales 2 o Barrio de Abajo No Reconvillas Una Camino del molino. Tamarales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 1 o Arenales 1 o Arenales 1 o Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 1 o Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 2 ol Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 2 ol Arenales 3 ol Arenales 4 ol Arenales 5 ol Arenales 5 ol Arenales 6 ol Arenales 6 ol Arenales 6 ol Arenales 6 ol Arenales 7 ol Arenales 8 ol Arenales 8 ol Arenales 8 ol Arenales 8 ol Arenales 9 ol Arena	demines de	Santablian Santablian Santablian Santablian Rubios Habios Lombitant Lombit	MINERA do de esta Capital babiéndose pres- pesar de baber por accion, acor- rectiva en fin del fio de este tercero lito de este tercero lablece el artículo elablece el artículo dividendo y los dividendos del dividendo y los dividendo	Di A JUA D Sigio D, Joquinb Sigio D, Joquinb Sigio P, Joquinb Di Sigio P, Joquinb Sigio P D Sigi
1055 zolasawo id. 20 km sang panahay id. 1056 zolasawo id. 201 zola zola zola zola di. 1057 has reidabado ap zerdawo id. 2058 hand id. 2058 hand id. 1059 id. 1060 ish bubblidu nargal obrarabism id. 1061 mischemidab characaj sup zolad. 1062 ha obrida zolada id. 1063 id. obrida zolada obrarabism id. 1064 id. id. 1065 up zed sid. 1065 up zed sid. 1064 id. 1066 bisol Vina characas sup characas id. 1066 bisol Vina characas sup characas id. 1067 up Majuelo. 2011 nu na rainaida id. 1070 Tierra id. 1071 bisol id. 10 zolada id. 1072 zolada id. 2012 zolada id. 1073 up Vina characas se zolada id. 1074 zolada id. 2012 zolada id. 1075 vina zolada id. 1076 Pajar id. 1077 up Majuelo zolada id. 1078 up zolada id. 1079 Majuelo zolada id. 1080 Tierra id. 1081 Majuelo id. 1082 vina id. 1083 up vina y tierra id. id. 1084 Hajuelo id. 1085 vina y tierra id. id. 1086 Tierra id. 1087 Casa y corral id. Abellanosa id. 1088 Jaraiza d. 2012 zolada id. 1089 Casa y corral id. Abellanosa id. 1090 Casa y corral id. Abellanosa id. 1092 id. Santa Cecilia id. 1093 id. Santa Cecilia id.	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Sotillo. 6 Tenada 5 Carre sendero 4 Huerta Rodrigo 8 Id. 8 Encima de los lindes. 8 Aceras. 8 Tras de los Huertos 6 Tamarales 2 ob Fuente la peina Un Cuesta de los Vallejos. Valdura med Huerta Rodrigo 2 fa Alto del Llano Una Páramo 6 c Id. Obr Cercada Fan Tamarales 2 o Barrio de Abajo No Recobvillas Una Camino del molino. Tamarales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 2 ol Arroyo Gaton Una Cuesta Vallejo Un Morollo 3 o Arenales 2 fa No le tiene No Id 10 Barrio San Cidrian Santa Ana 2 fa Paladeña 3 Id Fan Id 5 Id 7	de dia de de dia de dia de dia de	Santablian Santablian Santablian Santablian Habios Habios General Gelici Gel	MINERA do de esta Capital babiéndose pres- pesar de baber por acción, acor- rectiva en fia del rectiva en fia del lio de este tercera stablece el artículo dividendo. y los altro acciones que altro acciones que calel Alivides de a la venta en altro cabullos que do para el servicio o para el servicio o para el servicio direction inevia al piúbleo. inevicio o para el servicio	Di SOCIEDATO Di SOCIEDATO Di A JUAN Di A JUAN Di A JUAN Histendose ausers Sesto D. Joaquirb dobi se ignora, y b dobio familia, b dobior la funta, b si bi danio, se le ch dibinatina y por ab dibinatination y por ab dibination y p
1055 zolasawa id. 1058 zolasawa id. 1056 zolasawa id. 1057 zolasawa id. 1059 id. 1059 id. 1059 id. 1060 ish butilidu nargal obarabism id. 1061 misahusmidab charaga supersonida id. 1061 misahusmidab charaga supersonida id. 1062 zolasawa id. 1063 id. 1064 id. 1065 id. 1066 i	Camino de Vascones. Fane Arroyuelo. 6 cel Camino del molino. 6 Tenada. 5 Tenada. 5 Carre sendero. 4 Huerta Rodrigo. 8 Tras de los lindes. 8 Tras de los Huertos. 6 Tamarales. 2 ob Fuente la peina. Un Cuesta de los Vallejos. Valdura. med Huerta Rodrigo. 2 fa Alto del Llano. Una Páramo. 6 c id. Obr Cercada. Fane Tamarales. 2 o Barrio de Abajo. No Reconvillas Una Camino del molino. Tamarales. 2 ol Arroyo Gaton. Una Cuesta Vallejo. Un Morollo. 3 o Arenates 2 ol Arroyo Gaton. Una Cuesta Vallejo. Un Morollo. 3 o Arenates 2 ol Arroyo Gaton. Una Cuesta Vallejo. Un Morollo. 3 o Arenates 2 fa No le tiene. No id. 10 Barrio San Cidirian. Santa Ana 2 fa Paladeña. 3 Fan id. Fan id. 5 Fan Fan Santa Ana 2 fa Paladeña. 3 Fan id. Fan id. Fan Santa Ana 2 fa Paladeña. 3 Fan id. Fan Santa Ana 2 fa Paladeña. 3 Fan id. Fan id. Fan id. Fan id. 5 Fan Fan id. 7 Fan Fan id. 7 Fan	demines de	Santablian Santablian Santablian Santablian Habios Habios General Gelici Gel	MINERA do de esta Capital babiéndose pres- pesar de baber por acción, acor- rectiva en fia del rectiva en fia del lio de este tercera stablece el artículo dividendo. y los altro acciones que altro acciones que calel Alivides de a la venta en altro cabullos que do para el servicio o para el servicio o para el servicio direction inevia al piúbleo. inevicio o para el servicio	Di SOCIEDATO Di SOCIEDATO Di A JUAN Di A JUAN Di A JUAN Histendose ausers Sesto D. Joaquirb dobi se ignora, y b dobio familia, b dobior la funta, b si bi danio, se le ch dibinatina y por ab dibinatination y por ab dibination y p

s de de de una les cion idad

omles La able

feliz que ani-

der, ósis las fa-Es-

sus para de à Se-

10 von

100	0.0	63	- Fil	lumanzo, id .	L. Camino de Villa	000
1098	Casa	Revilla	» 1:11	parimules 5	d. Capellania que goza D. Fr.	
1099	Tierra	id:	Valde quintejar	Una fanega	Lbi Carrecastillo .bi	id id id.
1100	id.	id DI	:4 .01	Fanega y media	ibi Salceja .hi	idbi
		-111	id.	Satisfied a second	id all moiels id.	id.bi id.
1101	id.	id.	H10	Unaplanega sorre	Brill of Boloic iu.	
1102	Casa	id.	» .bi	No la tiene	b .bi Escondabi	by Vina. v. bi s. memol englacin
1105	Tierra	Cilleruelo de Abajo	Cuesta la orca	Una fanega	d. Ovalo Real Monasterio	il Censo id.
1104	id. 01	id.	Cobatilla	h ralaminas	I. bi Valdura bi	id.bi id.
1105	id. bi	id.	id.	O TOTAL CONTRACTOR OF THE PARTY	a organist la.	id hi . fall
				No la tiene	d	lbi Tierrahi
1106	id. bi	id.	Camino Santivañez	applications	Ohranis and funds D. Lucas	Gutierrez id bi
1107	Casa	Villalmanzo	» (ii	gra Una lancen	d. A. al Obrapia que fundó D. Luca d. id.	Gutierrez id . bi fdl
1108	Tierra	id.	Valde Vascones	3 lanegas	id. Requejo	id. bi
1109		Villabran))	Una fanega	id. solfibridos id	Miller Miller Miller Miller
1110	id. bi	Lerma	Camino de Miraflores	9 fanegas	id. noted id.	in Tierrabi ii
		id.	Enante warn	Highnianny.	id. Rosrejo de V.bi	idbi id.
1111	id.		Fuente veza	cones U ceremines	d. id.	idbi ids
1112	id.	id.	Valde Vascones Camino de Miraflores Fuente veza Oyuelos	guenal and	u.	
1113	Majuelo	Villalmanzo	value viceble	TO la liche Brigga	of the opening of the state of	bissa la classidbi id.
1114	Viña	id.	id.	Un obrero		ili 2 lierrashi id
1115	id.	id.	id.	cones. Un wheere	Q. V ois prarend 10.	Shi Vina bi id
1116	Huerto	Tordueles	and the same of the same of	Un celemin	Capellania de los Va	Phi Tierra bi sanor
100			Candaina ". Ill	186 cántaras	Ryema Sr Duque de Medi	na Celi Obligaciobi id?
1117	Sitio cuba	Lerma		all Cantalas od	dom 1910 Exemp. Sr. Duque de Medi d. Obrapia que fundó el Canóni	go Cervantes. Censo ids
1118	Tierra y gerval	Torrepadre	. Quintanilla Cerales	No la tiene i	d. Obrapia que fundo el Canoni	go cervantes Ceuso
1119	Tierra	id.	Fresnillo	Una fanega		id id id.
1120	id.	id.	Molino de la Cruz	No la tiene i	d. Tamarales id.	bi id. bi ids
1121	Viña	id.	Talamanca	3 obreros	bi Valdezebres .b	2bi Tierra .bi . id
1122	Majuelo	id.	Oterrana	111	d - land and 10	hi id. bi ide
	Carro Di			No le liene	de Fabrica de la Iglesia	Torrecilla. id. bi id.
1123	Casa	Torrecilla del Monte.		No la liene neilse	de sell manifea de la Iglesia	grorreoma, ida. id.
1124	Tierra	id.	Valde Camino	Una fanega	d sols amaraid	biidsniV ida
1125	id.	id.	id.	Media lauega 29110326	Osh elegand ob shall lu.	5.bi Tierrabi id
1126	id.	id.		4 celemines	bi Cuesta la orca b	bi id. Di id.
1127	id. Di	tolow of talentee . M.	1	Media fanega i	d. bi id.	di d
1128	id. bi	1411	I I	in the information.	bi Tamarales b	bi id. bi id.
	117		Laveisobo	Obrem v me		Tierrabi id
1129	id. hi	id. attable	Sombrios de Cardeñuela	Una fanega	d. overo overo. id.	14 5 10
1130	id.	id.	Ladera de Valdemoro.	4 celemines	d	111111
1131	id.	id. b	Palomares	Sanimallen A	di golonotti id.	bi id. bi id.
1132	id. 53	id.	Walde Lass	Una fanega	Di Cinza de Gaton D	bi id. bi id.
1133	id. Di	The state of the s		Media fanega	del sol el Beneficios de la Parroquial	He Santiago id 6260 id.
1134	111	11	Zame la Dahasa	2 fanegas	d. sollaid id.	id. Majuelo .bi id.
711	id. bi		DILL I I C'III	Madia	TOWN METERS 1	Lbi Tierrabi id
1135	id. bi	id. b	Roble de las Cruces	Media fanega	Centellosa	
1136	id. bi	id.	Valde Muriel	ranega y mema	u. gara si si sa orca. u.	bi id. bi id.
1137	id. 6:	id.	0 . 1 7 0	Media lanega	d. bi 1d.	hi idbi id.i
1158	id51		1 11 10	Una fanega 20000	. bi Barrio de los lib	itbi Caşa con su cbial id
1139	Herren	11	1 101	3 celemines	1331 5(2) (2) (2)	Lbi Casa bi id
		14		No la tiene i		bi lierra , , id, , , smeil ids
1140	Casa	1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	i v.u. o .* .bi	70011419169.9.	Stander in Cigner	
1141	Tierra	id.	Valde Camino	Una fanega i		***
1.1	6:	1		5 pbreros		(Se continuará.)
	bi ·	4	i bi		· Vega nueva:	bi (Se command.)
				1881 3 61141	A	

Anuncios particulares.

SOCIEDAD MINERA LA JUARREÑA.

Habiéndose ausentado de esta Capital el Sacio D. Joaquin Segura, cuyo paradero se ignora, y no habiéndose prestado su familia, a pesar de haber sido requerida, al pago del dividendo pasivo de diez reales por accion, acordado por la Junta, directiva en fin del último Junio, se le previene por acuerdo de la misma y por medio de este tercero y último anuncio en el Boletin oficial de la provincia, que si despues de cubiertas las formalidades que establece el artículo 21 de la ley de Sociedades Mineras no ha satisfecho dicho dividendo y los posteriormente acordados se declarará la caducidad de las cualro acciones que posee:

Presidente, Julian de la Llera.

- DEPÓSITO

Sta. Catalina

de caballos sementales del Estado

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de cuatro caballos que resultan no à propósito para el servicio de este Depósito, se anuncia al público para los que descen tomar parte en dicha

subasta, que se celebrará en el local que ocupa dicho Establecimiento, calle de Santa Clara, núm. 64, et 15 del actual à las 12 del dia, donde se hallan de manifiesto.

Burgos 5 de Octubre de 1867. = El Comandante Gefe, Antonio Moron.

OBRAS

del M. I. Sr. D. Estéban Paluzie y Cantalozella, que se ballan de venta en la libreria de Rodriguez Alonso, Pasajende bi la Flora, Burgos. S.y 1/2

Paleografía Española. oilbem

Comprende una sucinta historia de la escritura, adornada con los caracteres antiguos y modernos que cada nacion ha tenido; un resumen del Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España, que publicó D. Luis José Velazquez: un extracto del alfabeto de lengua primitiva de España de D. Juan Bautista Erro y Azpiroz: un diccionario de las abreviaturas romanas, godas, árabes, hebreas yneristianas: da Biblioteca Universal odeo Did Oristobal & Rodriguez: lo mas selecto de la Paleografía española del P. Estéban de Terreros y Pando: lo mas esencial de la Escuela paleográfica, ó de leer tetras antiguas por el Por Andrés Merino; V la Paleogafía catalana Precio 5 rs. 50 centimos.

Escritura y tenguaje de España en prosa y verso.

Esta obra, aprobada por Real orden de 20 de Febbrero de 1853, forma un tomo en 8.º de mas de 300 páginas, contiene sobre 200 caracteres de letras manuscritas, copiadas de documentos fehacientes y tales como estuvieron en uso en sus correspondientes siglos. Los mejores hablistas nacionales, asi en prosa como en verso, desde la formacion del idioma español hasta nuestros dias, han suministrado suficiente materia para enseñar à niños y adultos trozos selectos de buen lenguaje Precio 7 reales rustica, 8 encartonados. Oms 15

. Guia del Artesano

Esta obra, aprobada por Real orden de 28 de Febrero de 1857 para texto, contiene los documentos de uso mas frecuente en los negocios de la vida y 220 caracteres de letra para facilitar á los ninos la lectura de los manuscritos, tan util à todo género de personas. Al escribir la primera obra manuscrita que vió la luz pública en España con el título de Arte epistolar, refundido despues en Guia del Artesano, se propuso el autor enseñar á la niñez la lectura de los manuscritos, esto es, la de los documentos que el hombre extiende Acom su propia mano, para que cuando se hallen en el caso de leerios, superen facilmente las dificultades que comunmente se ofrecen a los mas en esta clase de escritos.-

Miscelánea general de documentos varios, arreglados á las leyes vigentes, usos y costumbres, aprobada por Real orden de 19 de Febrero de 1864 para texto.

Considerando la gran multitud de individuos que ignoran la documentacion que se usa en España, y animado el Autor por el desco de ofrecer al público la primera obrita que sepamos se haya publicado sobre esta materia, se decidió à compilar en un libro unau multitud de documentos, cuyo conocimiento pudiera interesar notablemente al hombre en diversos casos de la vida social. Como el uso ha introducido que esta clase de documentos se estiendan ya impresos, ya litografiados, ya manuscritos, o ya con con dos ó las tres de las formas indicadas, le dió el nombre de Miscelánea general de documentos varios, autografiada-impreso-litografiadal Precio 4 rs 701

El dia 3 del presente mes desapareció de la posada de Celestino Torres, Huerto del Rey núm. 10, una pollina de las señas siguientes: alzada regular, pelo cardeno, las cerdas de la cola despunta-) das, de diez à doce anos, carnes gruesas. La persona que sepa su paradero se servira dar aviso a su dueno Timoleo Diez, vecino de Robredo Sobresierra, distrito de Gredilla la Polera, partido de Burgos.

IMPRENTA DE LA DIPUTACION PROVINCIALIDA